

CAVELIER

ABOGADOS

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72 - 35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

Teléfono: (57-1) 347 3611
Telefax: (57-1) 211 8650
(57-1) 700 4814
Fax in U.S.A.: (1-305) 675 7743

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 07-046785- -00004-0000

Fecha: 2011-02-07 17:02:27 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 8

Señor Director
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 378
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 07046785
Asunto : Solicitud de patente para: **CILINDRO DE CERRADURA
CON CAMBIO DE LLAVE**
Solicitante : NEWFREY LLC
Clase : E05B 029/004
Fecha solicitud : 10 de mayo de 2007

1. Yo, Luz Clemencia DE PÁEZ, en mi condición de apoderada de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, me refiero al oficio No. **12846** notificado por fijación en lista del 01 de octubre de 2010.

2. Mediante memorial radicado el día 28 de diciembre de 2010 solicité plazo de treinta (30) días para atender el oficio No. **12846**.

3. Mediante oficio No. **12846** se puso en conocimiento del solicitante el informe que contiene las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente. Las observaciones realizadas en el oficio son las siguientes:

3.1 Reivindicaciones

El Examinador sugiere incluir entre paréntesis los números de referencia de cada uno de los elementos que hacen parte de la invención.

Igualmente solicita mejorar la redacción del pliego reivindicatorio y revisar los términos del título.

Finalmente se objetas las reivindicaciones 10 a 14 por encontrarse relacionadas con un método para cambiar la llave a un cilindro con trance, considerado por el Examinador como un uso del cilindro y no patentable, de conformidad con la legislación actual.

3.2 Novedad

El Examinador considera que el documento D1: US 2004/0060333 afecta la novedad de la presente solicitud. Se realiza un cuadro comparativo con el que se busca demostrar que todas las características técnicas de la presente invención se encuentran contenidas en dicha anterioridad.

4. Respuesta a las objeciones

Con el fin de superar las objeciones del Examinador y en virtud del artículo 34 de la Decisión 486 se ha procedido a modificar el pliego reivindicatorio de la presente solicitud.

Así, siguiendo las amables observaciones del Examinador se ha procedido a revisar la traducción del pliego reivindicatorio para presentar con mayor claridad la invención. Igualmente se han incluido los números de referencia y se han eliminado las reivindicaciones relacionadas con el método. Cabe resaltar que estas modificaciones en ningún caso amplían el alcance inicialmente solicitado.

Igualmente el título de la solicitud ha sido modificado por el de:

CILINDRO DE CERRADURA CON CAMBIO DE LLAVE

En este sentido llamamos la atención sobre las siguientes características de la cerradura definida en la reivindicación 1:

"cada conjunto de plaquetas (52) puede ser movido en la ranura de plaqueta asociada (100) entre una primera posición en donde el conjunto de plaquetas (52) se extiende hacia fuera del tapón (50) hacia una de las primera y segunda ranuras (36) (38) y una segunda posición, en donde el conjunto de plaquetas (52) es retraído en el tapón (50) de manera que éste puede ser rotado relativo al cuerpo de cilindro de cerradura (30)"

[subrayado fuera del texto]

En vista de lo anterior, el dispositivo descrito en la presente invención bloquea el cuerpo de cilindro de cerradura al posicionar al menos uno de los conjuntos de plaquetas (52) en una de las ranuras (36) (38) formadas en el cuerpo de cilindro (30), permitiendo así romper el plano de corte entre el tapón (50) y el cuerpo de cilindro (30), tal como se ilustra en la figura 4.

El dispositivo descrito en el documento D1 no posee ningún componente que rompa el plano de corte entre su tapón (40) y su cuerpo de cilindro (12). El dispositivo de D1, tal como se ilustra en la figura 2, incluye una pluralidad de rejillas (92) y pines asociados (113) que se mueven juntos en el tapón (50) cuando una llave es insertada en el tapón. En la condición de bloqueo, ilustrada en la figura 7 de D1, las rejillas (92) no permiten que la barra de cerradura (94) salga de la entrante para barra de cerradura (29) previniendo así que el tapón rote en el cuerpo de cilindro. Cuando una llave válida es insertada, las rejillas (92) están posicionadas de modo que la barra de cerradura (94) sale de la entrante para barra de cerradura (29), tal como se ilustra en la figura 12, desbloqueando así la cerradura. Sin embargo, como se ilustra en la figuras 7 y 12 de D1, ni las rejillas (92) ni los pines (113) se extienden más allá del tapón (50), tal como requiere la presente invención.

Por lo tanto, las reivindicaciones de la presente invención resultan patentables sobre las enseñanzas de D1.

5. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por su Despacho sobre la presente solicitud de patente, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

6. ANEXOS

- Nuevo pliego reivindicatorio conformado por 9 reivindicaciones
- Formulario de modificaciones en solicitud pendiente

Señor Director,

Luz Clemencia Pérez
LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ
C.C. 35.456.344 de Usaquén
T.P.A. No. 23.555



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1

SOLICITUD DE:

☐ Corrección de Error Material

☒ Modificación a una solicitud

2

SOLICITANTE

Nombre: NEWFREY LLC
sociedad constituida y existente bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos de América.

Dirección: Drummond Plaza Office Park
1423 Kirkwood Higway,
Newark,
Delaware 19711,
Estados Unidos de América

Domicilio: Newark,
Delaware,
Estados Unidos de América

Teléfono: 546 09 70 Fax: 249 40 70
E-mail: clientes@cavelier.com

IDENTIFICACION

C.C. ☐ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐

Número: _____

3

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ
Dirección: Carrera 4ª. No. 72-35
Teléfono: 347 36 11
Fax: 211 86 50
E-mail: clientes@cavelier.com
Domicilio: Bogotá, Colombia.

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐
C.E. ☐ Otro ☐

Cual _____
Número 35.456.344 T. P. 23.555

4

Número de expediente: 07.046.785

5

Descripción de la corrección o modificación solicitada:

Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 9 reivindicaciones con el fin de superar las objeciones hechas por Su Despacho a la presente solicitud de patente y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas.

6

Comprobante de pago No. _____

Fecha: _____

7

Anexos

- ☐ Comprobante de pago de la tasa por \$118.000, por concepto de modificaciones.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicaciones adicionales después de la décima reivindicación por
- ☐ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

8

NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PÁEZ FIRMA: Luz Clemencia de Páez
C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P.A. 23.555

JMS

REIVINDICACIONES

1. Una cerradura que comprende un cuerpo de cilindro de cerradura (30) con un miembro de pared (32), el cual define una cavidad interior (34) e incluye primera y segunda ranuras (36) (38) formadas sobre la superficie interior (40) del miembro de pared (32), un conjunto de tapón (16) que incluye un tapón (50) con al menos una ranura para plaqueta (100), una entrante para la llave de cerradura (102) y un pasaje de llave que está dispuesta en el eje longitudinal del conjunto de tapón y una entrante para barra de cerradura (104), caracterizada porque:

la entrante para llave de cerradura (102) y la entrante para barra de cerradura (104) se extienden generalmente paralelas al eje longitudinal, la entrante para llave de cerradura (102) cruza la al menos una ranura para plaqueta (100) y la entrante para barra de cerradura (104);

un conjunto de plaquetas (52) dispuesto en cada ranura, cada conjunto de plaquetas (52) incluye una base de plaqueta (120) y una plaqueta reajutable (122), cada conjunto de plaquetas (52) puede ser movido en la ranura de plaqueta asociada (100) entre una primera posición en donde el conjunto de plaquetas (52) se extiende hacia fuera del tapón (50) hacia una de las primera y segunda ranuras (36) (38) y una segunda posición, en donde el conjunto de plaquetas (52) es retraído en el tapón (50) de manera que éste puede ser rotado relativo al cuerpo de cilindro de cerradura (30);

una llave de cerradura (54) para cada conjunto de plaquetas (52), cada llave de cerradura (54) está dispuesta en la entrante para llave de cerradura (102) y puede ser movida entre una primera posición y una segunda posición, en donde la colocación de al menos una llave de cerradura (54) en la primera posición acopla cada base de plaqueta (120) a una plaqueta reajutable asociada (122) de manera que el movimiento de una base de plaqueta (120) y su plaqueta reajutable asociada (122) en una ranura de plaqueta respectiva (100), en una dirección que es generalmente perpendicular el eje longitudinal, genera el movimiento correspondiente de otra base de plaqueta (120) y su plaqueta reajutable asociada (122), en donde la colocación de al menos una llave de cerradura (54) en la segunda posición retrae la llave de cerradura (52) desde las plaquetas reajustables (122) permitiendo un movimiento relativo que es

generalmente perpendicular al eje longitudinal entre las plaquetas reajustables (122) y la base de plaqueta (122); y

una barra de cerradura (56) que está dispuesta de manera removible en la entrante para barra de cerradura (104) y en donde la colocación de la barra de cerradura (56) en la entrante para barra de cerradura (104) inhibe el movimiento de la al menos una llave de cerradura (54) desde la primera posición a la segunda posición.

2. La cerradura de la reivindicación 1, en donde la base de plaqueta incluye una porción de unión (136) para inhibir el movimiento relativo de una llave de cerradura asociada, en una dirección que es generalmente transversal al eje longitudinal.

3. La cerradura de la reivindicación 2, en donde la porción de unión incluye un par de brazos (150) entre los cuales se recibe la llave de cerradura asociada.

4. La cerradura de la reivindicación 1, en donde la plaqueta reajutable incluye una pluralidad de dientes (166a) y una llave de cerradura asociada incluye uno o más dientes de acoplamiento (182a) que engranan una porción de los dientes en la plaqueta reajutable, cuando la llave de cerradura asociada es colocada en la primera posición.

5. La cerradura de la reivindicación 1, en donde la base de plaqueta incluye una pluralidad de brazos (150) que engranan la llave de cerradura asociada.

6. La cerradura de la reivindicación 1, en donde la base de plaqueta linda con la cara de extremo axial de la plaqueta reajutable.

7. La cerradura de la reivindicación 6, en donde la plaqueta reajutable generalmente tiene forma de U.

8. La cerradura de la reivindicación 1, en donde la barra de cerradura tiene un eje de dirección cónico que impulsa cada una de las llaves de cerradura hacia la primera posición cuando la barra de cerradura es insertada en la entrante para barra de cerradura.

9. La cerradura de la reivindicación 1, en donde cada uno de los conjuntos de plaqueta se mueve en una ranura de plaqueta asociada en una dirección que es generalmente transversal al eje longitudinal, en respuesta al contacto entre el perfil de una llave y la plaqueta reajutable asociada.

JMS\JMS\ID-186707\WPC13698